

Guayaquil, 20 de Marzo del 2018.

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. INTELECSA QUALITY
PRODUCTIVE SISTEMAS INTELECSA -QPS S.A**

Ciudad

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad que me asiste en calidad de Administrador de la Compañía con número de **RUC** 0992973382001 y el número de expediente 304126, detallo informe de labores llevadas a cabo por el periodo fiscal 2017.

1. Los objetivos previstos en las actividades económicas del periodo 2017 se han desarrollado de manera apropiada para la empresa.
2. Se ha cumplido en hacerles conocer a los señores miembros de la Junta General de Accionistas sobre las Juntas Generales llevadas a cabo durante el periodo 2017. Se ha entregado todos los informes y estados financieros del periodo 2017.
3. Los libros contables se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y Código de Comercio.
4. El libro de Actas de la Junta General, así como el libro de Acciones han sido de conocimiento de los señores de la Junta General de Accionistas.
5. No se han producido hechos extraordinarios en lo referente a lo laboral y legal durante el periodo 2017.
6. No se han establecidos contingencias tributarias, legales, laborales durante el periodo 2017.
7. Durante el periodo 2017, la empresa ha realizado su actividad económica, con los siguientes resultados:

ACTIVOS	
ACTIVO CORRIENTE	
BANCO	3,540.51
CTAS POR COBRAR	55,168.93
CREDITO TRIBUTARIO IVA	00.00
CREDITO TRIBUTARIO IR	3,536.42

TOTAL DE ACTIVOS	62,245.86
	=====
PASIVOS	
PASIVO CORRIENTE	
CTAS POR PAGAR	38,536.70
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,286.63
IMPTO RENTA POR PAGAR	3,286.63
PARTICIPACION DE TRBAJADORES	2,636.34
OBLIGACIONES IESS	406.12
BENEFICIOS A EMPLEADOS	764.52

TOTAL PASIVOS	49,934.75
	=====
PATRIMONIO	
CAPITAL	800.00
PERDIDA DEL EJERCICIO DEL AÑO ANTERIOR	- 141.50
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11,652.61

TOTAL DE PATRIMONIO	12,311.11
	=====
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	62,245.86
	=====

8. La Utilidad del ejercicio, se pone a consideración de lo que decida la Junta General de Accionistas.

9. Se ha sometido a la aprobación de los señores de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y sus Anexos de la compañía por el periodo fiscal 2017.

Manifiesto haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como Administrador, de conformidad con lo previsto en los Artículos 255, 256, 263 y 264 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



JOSE COBOS QUINDE
C.I # 0922468509
REPRESENTANTE LEGAL

